
	ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORIA	Versión: 2.0
		Fecha: 22/04/2015
		Código: CI-F-11

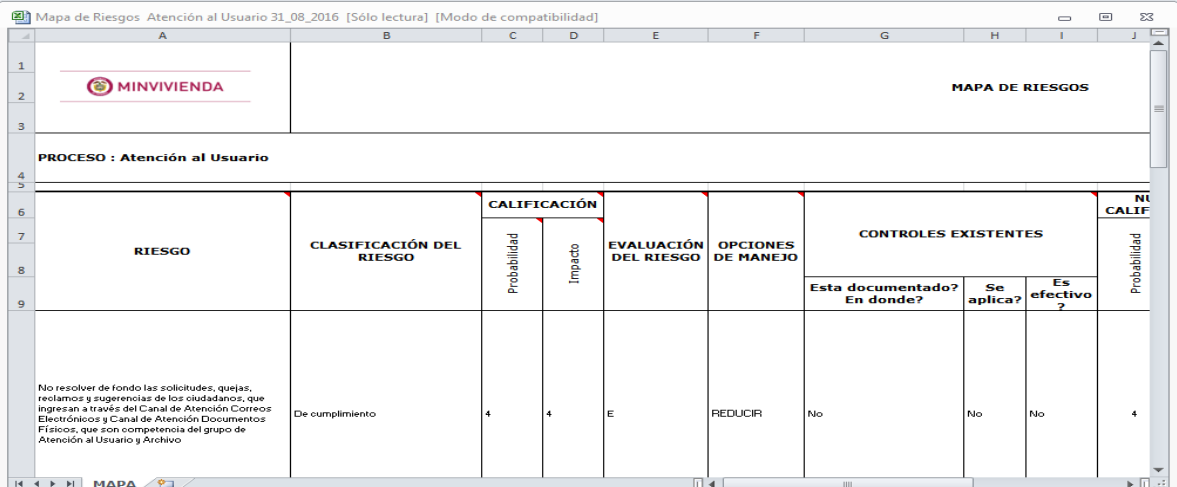
PROCESO/SUBPROCESO: Atención al Usuario Gestión Jurídica - Subproceso Procesos Judiciales Gestión de Tecnologías de la Información Grupo de Soporte y Apoyo Informático		Fecha de realización del seguimiento: 29/12/2016
TIPO DE SEGUIMIENTO: Seguimiento a los mapas de riesgos que se encuentran publicados en la página web del MVCT frente a lo establecido en la Guía de Administración del Riesgo expedida por el DAFP.		
ALCANCE: Se analizarán, aleatoriamente, los mapas de riesgos que se encuentran publicados en la intranet del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el fin de verificar el estado de ellos y su adherencia a lo establecido por la Función Pública en su		
RESPONSABLE: Oficina de Planeación Líderes de los procesos		
OBJETIVO: Verificar la adherencia de los mapas de riesgos elaborados por los líderes de los procesos a la Guía para la Administración del Riesgo versión de diciembre de 2014; así como la identificación de las causas y efectos que estos tienen sobre la gestión de la entidad, los controles que permitan mitigar estos efectos.		Seguimiento No. <div style="text-align: center;"> <input type="text" value="1"/> DE <input type="text" value="1"/> </div>
Uso exclusivo de la OCI		
ANTERIOR AL ENVIO DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MVCT O FONVIVIENDA <input type="checkbox"/>	POSTERIOR AL ENVIO DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MVCT O FONVIVIENDA <input checked="" type="checkbox"/>	
SEGUIMIENTO		
El siguiente seguimiento se hace teniendo como base los mapas de riesgos que han sido remitidos a la Oficina de Control Interno durante la Vigencia 2016 y a las actividades que han venido adelantando los líderes de los procesos y la Oficina Asesora de Planeación.		
Debilidades En el seguimiento se pudo identificar que los formatos utilizados no se ajustan a los establecidos por la Función Pública en la Guía para la Administración del Riesgo versión de diciembre de 2014. Ver Grafica N°1 Se evidencian riesgos que no tienen definido un control para mitigarlo; sin embargo se describen acciones que permiten inferir que si existe un control sobre el riesgo identificado. Ver Grafica N°1		

	ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORIA	Versión: 2.0
		Fecha: 22/04/2015
		Código: CI-F-11

RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN DEL RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	CONTROLES EXISTENTES			NUEVA CALIFICACIÓN		OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES DE EJECUTAR LAS ACCIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO
		Probabilidad	Impacto			Esta documentado? En donde?	Se aplica?	Es efectivo?	Probabilidad	Impacto					
No resolver de fondo las solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos, que ingresan a través del Canal de Atención Correos Electrónicos y Canal de Atención Documentos Físicos, que son competencia del grupo de Atención al Usuario y Archivo	De cumplimiento	4	4	E	REDUCIR	No	No	No	4	4	E	Reducir Realizar continuamente por parte de colaboradores competentes y responsables, la revisión de las respuestas a los derechos de petición, antes de que sean aprobados y firmados por el coordinador. Realizar actividades de sensibilización y capacitación sobre el trámite a las solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos y sobre las políticas, tramites y servicios de la entidad	Coordinador, contratistas y funcionarios del Grupo de Atención al usuario. Facilitador de calidad Grupo de Atención al usuario	Periodicamente	Herramienta de Gestión Documental Listados de asistencia a reuniones y capacitaciones
Atención ineficiente a través del chat institucional	Operativo	1	4	A	EVITAR	No existen controles	No	No	1	2	B	ASUMIR Gestionar y realizar actividades de capacitación sobre el trámite a las solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos y sobre las políticas, tramites y servicios de la entidad Gestionar y realizar actividades de sensibilización sobre el trato amable al ciudadano acordes con las políticas del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano liderado por el DNP.	Coordinador del Grupo de Atención al usuario y Facilitador del calidad Grupo de Atención al usuario	31/12/2015	Listados de asistencia a reuniones y capacitaciones Listados de asistencia a reuniones y capacitaciones


En algunos de los formatos remitidos a la Oficina de Control Interno no se evidencia el formato de Identificación de causas, insumo necesario para la adecuada identificación del riesgo. Ver Grafica N° 2. A modo de ejemplo se presenta en la gráfica N°3 el formato "Identificación del Riesgo" que debe acompañar el mapa de riesgos.

Grafica N°2

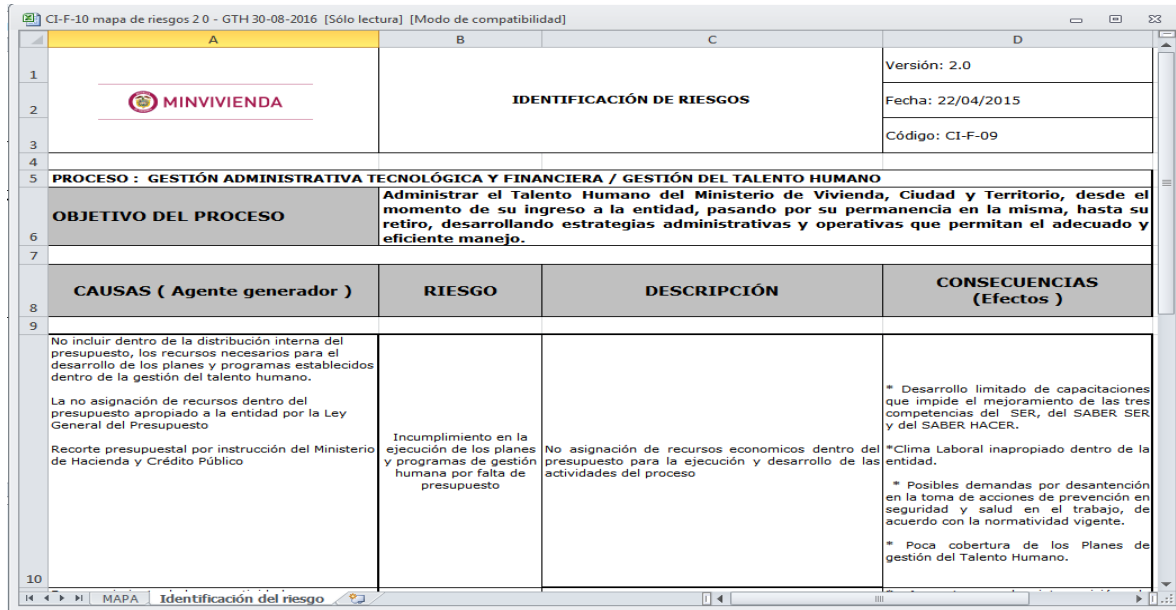


Mapa de Riesgos Atención al Usuario 31_08_2016 [Sólo lectura] [Modo de compatibilidad]

RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN DEL RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	CONTROLES EXISTENTES			NUEVA CALIF
		Probabilidad	Impacto			Esta documentado? En donde?	Se aplica?	Es efectivo?	
No resolver de fondo las solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos, que ingresan a través del Canal de Atención Correos Electrónicos y Canal de Atención Documentos Físicos, que son competencia del grupo de Atención al Usuario y Archivo	De cumplimiento	4	4	E	REDUCIR	No	No	No	4

	ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORIA	Versión: 2.0
		Fecha: 22/04/2015
		Código: CI-F-11

Grafica N° 3



CAUSAS (Agente generador)	RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS (Efectos)
No incluir dentro de la distribución interna del presupuesto, los recursos necesarios para el desarrollo de los planes y programas establecidos dentro de la gestión del talento humano. La no asignación de recursos dentro del presupuesto apropiado a la entidad por la Ley General del Presupuesto Recorte presupuestal por instrucción del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Incumplimiento en la ejecución de los planes y programas de gestión humana por falta de presupuesto	No asignación de recursos económicos dentro del presupuesto para la ejecución y desarrollo de las actividades del proceso	* Desarrollo limitado de capacitaciones que impide el mejoramiento de las tres competencias del SER, del SABER SER y del SABER HACER. *Clima Laboral inapropiado dentro de la entidad. * Posibles demandas por desatención en la toma de acciones de prevención en seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente. * Poca cobertura de los Planes de gestión del Talento Humano.

En la casilla de responsables no se determina el responsable directo de ejecutar el control lo que no permite efectuar un adecuado seguimiento a la ejecución de este, se dejan responsables genéricos. Vgr: Profesionales Oficina Tic

Ver Grafica N°4

RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN DEL RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	CONTROLES EXISTENTES			NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES DE EJECUTAR LAS ACCIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO
		Probabilidad	Impacto			Esta documentado? En donde?	Se aplica?	Es efectivo?	Probabilidad	Impacto						
		Cambio de la normatividad y leyes vigentes.	Cumplimiento			3	3	A	Reducir el riesgo	Seguimiento permanente a los cambios de normatividad y leyes.						

En el mapa de riesgos del grupo de apoyo y soporte informático no se deja evidencia de la valoración del riesgo después del control ni la definición de las opciones de manejo que se van a implementar. Ver Grafica N° 5



ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORIA

Versión: 2.0

Fecha: 22/04/2015

Código: CI-F-11


MINVIVIENDA		MAPA DE RIESGOS											Versión: 2.0			
													Fecha: 22/04/2015			
													Código: CI-F-11			
PROCESO :																
RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN DEL RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	CONTROLES EXISTENTES			NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES DE EJECUTAR LAS ACCIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO
		Probabilidad	Impacto			Esta documentado? En donde?	Se aplica?	Es efectivo?	Probabilidad	Impacto						
Fallas en Componentes	Operativo	3	1	Zona de riesgo baja	Asumir el Riesgo	NO	NO	NO					Mantener un control de mantenimiento preventivo y correctivo	GSTAF	31/12/2014	Se realizó contrato (ausiliación Ofera #50 del 21/02/2014 #04-097-133) con la firma SAC Ingenieros LUIS para mantener los servidores en óptimas condiciones. Se realizó contrato (Ausiliación de Ofera #50). Mantenimiento de alta disponibilidad # 2,362,020. Se encuentra en proceso de cancelación el Mantenimiento Preventivo y correctivo de PC.
Fallas en Software	Operativo	3	1	Zona de riesgo baja	Asumir el Riesgo	NO	NO	NO					Realización de ensayos con proveedores para migración del sistema de software a servidores por la entidad	GSTAF	31/12/2014	Se realizó contrato (32) con la Firma Digital Wiers SA. Por \$45,43,617 para el diseño y actualización de Redes y Circuitos Cuadrado. Proyecto para Business Management con No. 192 con valor de \$1,7,400,000 para el mantenimiento de Cables. Contrato con la Firma Digital Colombia Ltda. Contrato de compra \$816 por valor de \$14,100,798. Software Labovix and Support Oracle.

FORTALEZAS

1. La gestión que viene adelantando la Oficina Asesora de Planeación con el fin de actualizar los mapas de riesgos de la Entidad y la definición de una metodología integrada para la administración de los riesgos de gestión y de corrupción de la Entidad.
2. El acompañamiento que viene efectuado la Oficina Asesora de Planeación a los procesos en la identificación de dichos riesgos.
3. La apropiación que tienen algunos de los líderes de los procesos en los temas relacionados con Administración del riesgo.
4. La actualización y adopción de la Política para la Administración del Riesgo Versión 2, previa aprobación por parte del Comité de Coordinación de Control interno realizado el día 6 de Diciembre de 2016.
5. La identificación de los riesgos asociados a los objetivos estratégicos de la Entidad y el enfoque estratégico que se adoptado en la administración del riesgo en la entidad.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere ajustar los mapas de riesgos a lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo Versión Diciembre de 2014 o a la metodología que la Entidad adopte.
2. La Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación debe adelantar, de manera conjunta, capacitaciones con cada uno de los procesos para la identificación de los riesgos de gestión.
3. Evaluar el diseño y la efectividad de los controles toda vez que se evidencian riesgos que no tienen asociados controles, controles que no lo son o están mal definidos, controles que no tienen evidencia de su ejecución.
4. Es importante que se tengan en cuenta, en el proceso de valoración del riesgo, aspectos

	ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORIA	Versión: 2.0
		Fecha: 22/04/2015
		Código: CI-F-11

relacionados con el objetivo del control, la forma en cómo se implementa y ejecuta el control, las características del control, la periodicidad y las evidencias que permitan medir la efectividad del control y la asignación de un responsable encargado de la ejecución del control.

5. Se sugiere fortalecer el análisis de causas en el proceso de identificación del riesgo toda vez que se evidencian riesgos que son causas y viceversa, situación que conlleva a una deficiente identificación del riesgo y definición clara de sus controles.
6. Actualizar los formatos que deben ser utilizados por los procesos para la identificación de las causas, efectos y riesgos asociados a la gestión de los procesos.

ORIGINAL FIRMADO Alejandro Jaramillo Profesional Especializado Firma y Nombre AUDITOR	ORIGINAL FIRMADO German Moreno Jefe Oficina de Control Interno Firma, Nombre y cargo RESPONSABLE
--	---